

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIDULIQUIDEZ
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Estado de Situación Financiera
(Expresados en millones de pesos colombianos)

Activo	<u>Nota</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Efectivo	6	\$ 81.803	\$ 106.635
Activos Financieros	7	257.464	199.462
Cuentas por cobrar	8	0	9
Total Activo		<u>\$ 339.267</u>	<u>\$ 306.106</u>
Pasivo			
Cuentas por pagar	9	\$ 125	\$ 134
Activo Neto de los Inversionistas			
Activos netos atribuibles a inversionistas adherentes al fondo de inversión colectiva	10	\$ 339.142	\$ 305.972
Total Pasivo y Activo Neto de los Inversionistas		<u>\$ 339.267</u>	<u>\$ 306.106</u>

Las notas en las páginas 5 a 35 son parte integral de los estados financieros.


HÉCTOR JOSÉ CADENA CLAVIJO
 Representante Legal(*)


ADÁN ANTONIO MORALES DAZA
 Contador Público(*)
 T.P. 211384-T

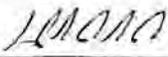

SANDRA BIBIANA RINCÓN RINCÓN
 Revisor Fiscal de Fiduciaria Popular S.A.
 T.P. 128543-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 12 de febrero de 2019)

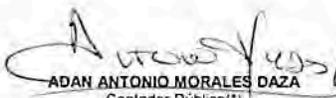
(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Fondo.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIDULIQUIDEZ
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
 Estado de Resultado Integral
 (Expresados en millones de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de:	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos de Operación:	11		
Cambios Netos en el Valor Razonable de Activos Financieros a Valor Razonable por Resultados	\$	13.259	\$ 12.918
Ingresos Financieros y Otros Intereses		3.354	4.899
Utilidad en Venta de Activos Financieros a Valor Razonable		116	419
Diversos		12	2
Total Ingresos de Operación	\$	<u>16.741</u>	<u>\$ 18.238</u>
Gastos de Operación:	12		
Comisiones Administración del Fondo	\$	4.482	\$ 3.635
Gastos de transacciones		139	119
Comisiones por custodia y administración de títulos		139	117
Honorarios		62	28
Impuestos y Tasas		19	15
Diversos		1	1
Total Gastos de Operación	\$	<u>4.842</u>	<u>\$ 3.915</u>
Incremento en los Activos Netos de los Inversionistas por Rendimientos	\$	<u>11.899</u>	<u>\$ 14.323</u>
Total Resultado Integral	\$	<u>11.899</u>	<u>\$ 14.323</u>

Las notas en las páginas 5 a 35 son parte integral de los estados financieros.


HÉCTOR JOSÉ CADENA CLAVIJO
 Representante Legal(*)


ADÁN ANTONIO MORALES DAZA
 Contador Público(*)
 T.P. 211384-T


SANDRA BIBIANA RINCÓN RINCÓN
 Revisor Fiscal Fiduciaria Popular S.A.
 T.P. 128543-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 12 de febrero de 2019)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Fondo.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIDULIQUIDEZ
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Estado de Cambios en los Activos Netos de los Inversionistas
(Expresados en millones de pesos colombianos)

		Participaciones en Fondos de Inversión Colectiva
Saldo Inicial al 1 de enero de 2017	\$	274.339
Aportes		1.650.126
Retiros		(1.632.816)
Incremento en los activos netos de los inversionistas por rendimientos		14.323
Saldo Final al 31 de diciembre de 2017	\$	305.972
Saldo Inicial al 1 de enero de 2018	\$	305.972
Aportes		2.197.833
Retiros		(2.176.562)
Incremento en los activos netos de los inversionistas por rendimientos		11.899
Saldo Final al 31 de diciembre de 2018	\$	339.142

Las notas en las páginas 5 a 35 son parte integral de los estados financieros


HÉCTOR JOSÉ CADENA CLAVIJO
 Representante Legal(*)


ADÁN ANTONIO MORALES DAZA
 Contador Público(*)
 T.P. 211384-T

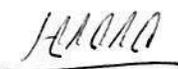

SANDRA BIBIANA RINCÓN RINCÓN
 Revisor Fiscal de Fiduciaria Popular S.A.
 T.P. 128543-T
 Miembro de KPMG S.A.S
 (Véase mi informe del 12 de febrero de 2019)

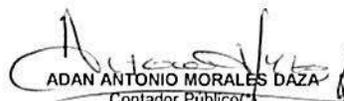
(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Fondo.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIDULIQUIDEZ
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
(Expresados en millones de pesos colombianos)

Años terminados al 31 de diciembre de:	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Flujo de efectivo por actividades de operación:		
Incremento en los activos netos de los inversionistas por Rendimientos	\$ 11.899	\$ 14.323
Conciliación entre el incremento en los activos netos de los inversionistas y los flujos de efectivo (usados en) provistos por las actividades de operación		
Intereses cobrados por activos financieros	13.784	13.493
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Cuentas por cobrar	9	(9)
Cuentas por pagar	(9)	(5)
Activos financieros	(71.786)	(43.426)
Aportes de activos netos atribuibles a los inversionistas	21.271	17.310
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación	\$ <u>(24.832)</u>	\$ <u>1.686</u>
Efectivo al comienzo del año	106.635	104.949
Efectivo al final del año	\$ <u><u>81.803</u></u>	\$ <u><u>106.635</u></u>

Las notas en las páginas 5 a 35 son parte integral de los estados financieros.


HÉCTOR JOSÉ CADENA CLAVIJO
 Representante Legal(*)


ADAN ANTONIO MORALES DAZA
 Contador Público
 T.P. 211384-T


SANDRA BIBIANA RINCÓN RINCÓN
 Revisor Fiscal Fiduciaria Popular S.A.
 T.P. 128543-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 12 de febrero de 2019)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Fondo.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIDULIQUIDEZ
ADMINISTRADO POR SOCIEDAD ADMINISTRADORA POPULAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresadas en millones de pesos, excepto los valores de la unidad)

Nota 1 - Entidad Reportante

El Fondo de Inversión Colectiva Abierto Fiduliquidez (en adelante el Fondo) es de naturaleza abierta sin personería jurídica y administrado por Fiduciaria Popular S.A (en adelante Sociedad Administradora), del cual cada suscriptor es propietario de partes alicuotas; es una alternativa de inversión con perfil de riesgo conservador, que tiene como objetivo principal la inversión de recursos colectivos en valores, con excelente calidad crediticia, que le permiten a los adherentes tener un manejo eficiente de su flujo de caja, bajo los criterios de seguridad, rentabilidad y liquidez.

El Fondo fue aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante autorización No. 2008050894-010 del 10 de octubre de 2008, bajo los parámetros establecidos por el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero; inició sus operaciones el 9 de enero de 2009 y tiene una duración hasta por el término que se prolongue la duración de la Sociedad Administradora.

En cumplimiento del Decreto 1242 de 2013, la Junta Directiva en sesión del 16 de febrero de 2011, aprobó cambios al reglamento según consta en el acta No 277 y mediante comunicación 2011031339-009 del 19 de Julio de 2011 la Superintendencia Financiera de Colombia, autorizó los cambios.

El reglamento del Fondo ha presentado modificaciones, las cuales fueron aprobadas por la Junta Directiva en las sesiones del 26 de noviembre de 2014 (Acta No.334), el 25 de febrero de 2015 (Acta No. 338) y el 28 de junio de 2017 (Acta No. 371); dichas modificaciones fueron autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia el 19 de mayo de 2015 y el 15 de agosto de 2017, en sus comunicaciones 2014117549-009-000 y 2017078322-008-000 respectivamente.

Los principales cambios corresponden a ajustes formales relativos a la denominación del producto como Fondo de Inversión Colectiva, las reglas relativas a la denominación del custodio de valores en lo concerniente a los servicios obligatorios, la eliminación de la figura del Contralor Normativo, así como aquellos adicionales que no afecten o modifiquen los derechos económicos de los inversionistas tal como lo estableció el numeral 3.1.2 de la Circular Externa 026 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

a. Denominación y Naturaleza:

El Fondo es un mecanismo o vehículo de captación y administración de sumas de dinero, integrado con el aporte de un número plural de personas, recursos que serán gestionados de manera colectiva para obtener resultados económicos también colectivos.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIDULIQUIDEZ
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

Nota 1 - Entidad Reportante (Continuación)

El Fondo es de naturaleza abierta, lo que significa que los inversionistas pueden entregar sus recursos y redimir su participación en cualquier momento, de conformidad con las reglas establecidas en su reglamento.

Los activos que forman parte del Fondo constituyen un patrimonio independiente y separado de los activos propios de la Sociedad Administradora y de aquellos que ésta administre en virtud de otros negocios.

Los activos del Fondo, no constituyen prenda general de los acreedores de la Sociedad Administradora y estarán excluidos de la masa de bienes que pueda conformarse para efectos de cualquier procedimiento de insolvencia o de cualquier otra acción contra la Sociedad Administradora. En todo caso, cuando la Sociedad Administradora actúe por cuenta del Fondo se considera que compromete únicamente los recursos de este.

A partir del 2 de abril de 2018, el Fondo ofrece a los inversionistas distintos tipos de participaciones, bajo las condiciones y el plan de inversiones establecidas en el reglamento; estas participaciones fueron aprobadas por la Superintendencia Financiera de Colombia a través del comunicado No. 2017078322-008-000 del 15 de agosto de 2017.

El Fondo cuenta con once (11) tipos de participaciones, las cuales se diferencian por: (i) el monto total de los recursos de los que es titular el inversionista, (ii) por el monto de la comisión de administración que deben pagar a favor de la Sociedad Administradora y (iii) por la naturaleza del inversionista, tal y como se procede a describir a continuación:

A las participaciones diferenciales TP1 a TP5 se vincularán cualquier clase de inversionista diferente a Negocios Fiduciarios administrados por la Sociedad Administradora.

Tipo de Participación	Monto Total de Recursos del Inversionista	Comisión de Administración
TP1	Entre COP \$0.2 y COP \$999	1,6% Efectivo Anual
TP2	Entre COP \$1.000 y COP \$1.999	1,5% Efectivo Anual
TP3	Entre COP \$2.000 y COP \$4.999	1,4% Efectivo Anual
TP4	Entre COP \$5.000 y COP \$9.999	1,2% Efectivo Anual
TP5	COP \$10.000 o un valor superior	0,7% Efectivo Anual

A las participaciones diferenciales TP6 a TP10 se vincularán los inversionistas que tengan la calidad de Negocios Fiduciarios administrados por la Sociedad Administradora.

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIDULIQUIDEZ
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.**

Nota 1- Entidad Reportante (Continuación)

Tipo de Participación	Monto Total de Recursos del Inversionista	Comisión de Administración
TP6	Entre COP \$0.2 y COP \$999	2,4% Efectivo Anual
TP7	Entre COP \$1.000 y COP \$1.999	2,2% Efectivo Anual
TP8	Entre COP \$2.000 y COP \$4.999	2,1% Efectivo Anual
TP9	Entre COP \$5.000 y COP \$9.999	1,5% Efectivo Anual
TP10	COP \$10.000 o un valor superior.	1% Efectivo Anual

A la participación diferencial TP11 se vincularán los inversionistas que tengan la calidad de Negocios Fiduciarios de carácter inmobiliario administrados por la Sociedad Administradora.

Tipo de Participación	Monto Total de Recursos del Inversionista	Comisión de Administración
TP11	COP \$0.2 o un valor superior.	2 % Efectivo Anual

La movilización entre los tipos de participación se realizará de manera automática de conformidad con los cambios que se presenten en el monto total de los recursos de los que son titulares los inversionistas.

Los deberes de reporte, información y valoración de la Sociedad Administradora derivados de cada uno de los distintos tipos de participaciones diferenciales, sólo serán procedentes una vez uno o varios inversionistas se vinculen efectivamente a la participación de la que se trate.

Para efectos de determinar la clase de participación diferencial a la que se encuentra vinculado el inversionista, se tendrá en cuenta el monto total de los recursos de los que es titular en el Fondo.

Para los anteriores efectos, se sumarán los recursos contenidos en todos los encargos de inversión que el inversionista posea en el Fondo, salvo los correspondientes a la participación diferencial TP11.

El saldo mínimo de permanencia para todos los tipos de participaciones diferenciales del Fondo será de \$0.2, de conformidad con lo establecido en el artículo 27.4 del reglamento del Fondo.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIDULIQUIDEZ
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

Nota 1- Entidad Reportante (Continuación)

b. Información y Revelación Plena:

Se estableció para la Sociedad Administradora la obligación de informar debidamente al inversionista, previo a su vinculación, sobre la naturaleza del Fondo, el riesgo que asume al invertir, así como los gastos en que se incurre para la administración del mismo.

c. Política de Inversión, Composición del Portafolio y Perfil de Riesgo:

El Fondo, es una alternativa de inversión, con perfil de riesgo conservador, que tiene como objetivo principal la inversión de recursos colectivos en valores con excelente calidad crediticia, que le permitan a los adherentes tener un manejo eficiente de su flujo de caja, bajo los criterios de seguridad, rentabilidad y liquidez.

La estrategia de inversión, busca mantener un portafolio de renta fija a corto plazo, con excelente calidad crediticia y diversificación por factores de riesgo y plazo, que busque una mezcla adecuada entre rentabilidad y riesgo acorde con el perfil del Fondo. La mayoría de las inversiones se realizan en títulos indexados al IPC, IBR y DTF, con un plazo no mayor a 3 años, con el objetivo de lograr mayor estabilidad en los resultados a los inversionistas.

Perfil de Riesgo:

d. Calificación del Fondo:

Las calificaciones del Fondo de Inversión Colectiva Abierto Fiduliquidez dadas por el Comité Técnico de Calificación de Value and Risk Rating S.A. con Acta No.393 del 18 de mayo de 2018, son:

Riesgo de Crédito F-AAA
Riesgo de Mercado VrR 2
Riesgo Administración y Operacional 1+

e. Límite a la participación

El depósito mínimo para vincularse corresponde a la suma de (\$0.2), de acuerdo con el artículo 29 del reglamento del Fondo se establece que ningún inversionista podrá poseer más del diez por ciento (10%) del activo neto del Fondo.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIDULIQUIDEZ
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

Nota 2 - Bases de Preparación de los Estados Financieros

a. Marco Técnico Normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia en adelante (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018.

Las NCIF aplicables en 2018 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al primer semestre de 2016.

El Fondo lleva su registros contables de acuerdo con lo establecido en el catálogo único de información financiera con fines de supervisión establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para propósitos de presentación de acuerdo con las (NCIF), algunas cifras han sido reclasificadas.

El Fondo aplica a los presentes estados financieros las siguientes excepciones contempladas en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

La NIC 39 y la NIIF 9 respecto a la clasificación y la valoración de las inversiones, para este caso continúan aplicando lo requerido en el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera (C.E.100 de 1995) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

b. Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los Activos Financieros de Inversión – Inversiones a Valor Razonable con Cambio en Resultados, que son medidos a valor razonable.

c. Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los Estados Financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera el Fondo (pesos colombianos) y es reportado a los inversionistas en pesos colombianos. Los Estados Financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de presentación para los periodos acumulados terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Toda la información es presentada en millones de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIDULIQUIDEZ
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

Nota 3 - Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Al corte del 31 de diciembre de 2018 y 2017, no se presentaron uso de estimaciones y juicios para el Fondo.

Nota 4 - Políticas Contables Significativas

Las políticas contables y métodos de cálculo han sido aplicados consistentemente en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

A continuación se indican las principales políticas de contabilidad utilizadas:

a. Efectivo

Se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres (3) meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por el Fondo en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

b. Activos Financieros

Incluye los activos financieros y posiciones activas adquiridas por el Fondo con el fin de obtener una rentabilidad sobre los recursos captados, en desarrollo del cumplimiento de las políticas de inversión.

La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el registro contable y la revelación a valor razonable de los instrumentos financieros; las entidades vigiladas deben utilizar para la valoración la información suministrada por los proveedores de precios para todos los instrumentos que aplique, de acuerdo con lo previsto en el Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen o adicionen, así como las instrucciones previstas en el Capítulo IV, Título IV de la Parte III de la Circular Básica Contable y Financiera (C.E.100 de 1995).

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIDULIQUIDEZ
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

Nota 4 - Políticas Contables Significativas (Continuación)

La determinación del valor razonable debe cumplir, como mínimo, con los siguientes criterios:

Objetividad: La determinación y asignación del valor razonable de un título o valor se efectúa con base en criterios técnicos y profesionales, que reconocen los efectos derivados de los cambios en el comportamiento de todas las variables que puedan afectar dicho precio.

Transparencia y Representatividad: El valor razonable de un título o valor se debe determinar y asignar con el propósito de revelar un resultado económico cierto, neutral, verificable y representativo de los derechos incorporados en el respectivo título o valor.

Evaluación y Análisis Permanentes: El valor razonable que se atribuya a un título o valor se debe fundamentar en la evaluación y el análisis permanente de las condiciones del mercado, de los emisores y de la respectiva emisión. Las variaciones en dichas condiciones se reflejan en cambios del valor o precio previamente asignado, con la periodicidad establecida para la valoración de las inversiones.

Profesionalismo: La determinación del valor razonable de un título o valor se debe basar en las conclusiones producto del análisis y estudio que realizaría un experto prudente y diligente, encaminados a la búsqueda, obtención, conocimiento y evaluación de toda la información relevante disponible, de manera tal que el precio que se determine refleje los montos que razonablemente se recibirían por su venta.

A continuación se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

Clasificación	Características	Valoración	Contabilización
Inversiones Negociables	El Fondo clasificará en el Portafolio Negociable las inversiones en renta fija en el cual se incluyen los títulos que tienen por objeto aprovechar las oportunidades de mercado (generadas por las fluctuaciones de precios) para realizar utilidades en el corto plazo.	Las inversiones negociables se valoran en forma diaria, registrando sus resultados con la misma frecuencia. Estos activos se deberán valorar de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las instrucciones establecidas	La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas "Inversiones a Valor Razonable con cambios en Resultados" del Catálogo Único de Información Financiera (CUIF) con fines de supervisión. La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIDULIQUIDEZ
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

Nota 4 - Políticas Contables Significativas (Continuación)

Clasificación	Características	Valoración	Contabilización
Inversiones Negociables		en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.	del respectivo valor se debe registrar como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afectarán los resultados del periodo.

c. Cuentas por Cobrar

Representan los derechos percibidos por el Fondo por conceptos tales como: retención en la fuente y diversos; el Fondo reconocerá en su medición inicial y posterior por su valor de transacción como valor razonable.

d. Cuentas por Pagar

Representan las obligaciones contraídas por el Fondo a favor de terceros por conceptos tales como: comisiones y honorarios, retención en la fuente, retiros de aportes y anulaciones entre otros; el Fondo reconocerá en su medición inicial y posterior los pasivos financieros por su valor de transacción como valor razonable.

El Fondo eliminará de su estado de situación financiera un pasivo financiero o parte de este, cuando se haya extinguido.

e. Activos Netos de los Inversionistas

Un inversionista en el Fondo se reconocerá como tal y gozará de los derechos y prerrogativas que de dicha condición se derivan, siempre y cuando: i) se realice la entrega efectiva de los recursos y ii) como parte del proceso de conocimiento del cliente se tenga la plena identificación de la propiedad de los recursos. En el momento que confluyan la entrega de los recursos con la identificación plena de la propiedad de los mismos, en ese momento se constituirán las participaciones en el Fondo por parte del inversionista.

El número de unidades de participación en el Fondo será calculado con referencia al valor de la unidad de participación el día de entrega de los nuevos recursos por parte del inversionista.

De conformidad con la normatividad vigente los aportes efectuados por los inversionistas del Fondo son considerados como instrumentos financieros, dichos instrumentos cumplen con las siguientes condiciones:

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIDULIQUIDEZ
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

Nota 4 - Políticas Contables Significativas (Continuación)

- El inversionista del Fondo únicamente tiene el derecho de una participación de los activos netos del Fondo.
- El Fondo emitirá a los inversionistas certificados de participación de sus inversiones, los cuales no son títulos valores.
- Los instrumentos entregados a los inversionistas del Fondo están subordinados al pago de los demás pasivos del Fondo y por consiguiente, no tiene prioridad sobre otros derechos a los activos del Fondo en el momento de su liquidación de acuerdo con las normas legales colombianas.
- Los flujos de efectivo totales esperados y atribuibles al instrumento a lo largo de su vida se basan sustancialmente en los resultados, en el cambio en los activos netos reconocidos o en el cambio del valor razonable de los activos netos reconocidos a lo largo de la vida del instrumento.

f. Derechos de los Inversionistas

Corresponde a los aportes individuales en dinero que efectuaron los inversionistas; las sumas recibidas por operaciones de consignación de aportes se registran en esta cuenta y se convierten a unidades de acuerdo con el valor de la unidad que rija el día de su consignación.

Los rendimientos del Fondo se entienden incluidos en el valor de la unidad de participación en ésta y se pagarán a los inversionistas con la redención de sus derechos de participación en la misma.

g. Monto Total de los Inversionistas

De acuerdo a lo establecido en el Decreto 2555 de 2010 y el Reglamento del Fondo, Fiduciaria Popular S.A. no podrá gestionar recursos a través de Fondos de Inversión Colectiva que superen el equivalente a cien (100) veces el monto del capital pagado, la reserva legal, ambos saneados y la prima en colocación de acciones, de la respectiva Sociedad Administradora, menos el último valor registrado de las inversiones participativas mantenidas en sociedades que puedan gestionar recursos de terceros bajo las modalidades de administración de valores, administración de portafolios de terceros o administración de fondos de inversión colectiva.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIDULIQUIDEZ
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

Nota 4 - Políticas Contables Significativas (Continuación)

“Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo de inversión colectiva”.

h. Ingresos de Operación

El Fondo reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir al Fondo y cuando se hayan cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Fondo, como intereses en cuentas de ahorro, utilidad en valoración, venta de inversiones y otros ingresos.

i. Gastos de Operación

Los gastos estarán compuestos por pérdidas en las actividades ordinarias del Fondo u otras partidas que cumplan con el concepto del gasto.

Los gastos serán reconocidos en el estado de resultados cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto pueda medirse con fiabilidad.

j. Impuestos

De acuerdo con las normas legales vigentes el Fondo no está sujeto a impuesto sobre la renta y complementarios según el artículo 23-1 del Estatuto Tributario, no contribuyente del impuesto de industria y comercio. Sin embargo, está obligado a presentar declaración de ingresos y patrimonio de conformidad con el artículo 598 del Estatuto Tributario.

A partir del 1 de noviembre con el Decreto 2418 del 31 de octubre de 2013 el Fondo efectúa retención entre 0% y 7% sobre los rendimientos entregados a los inversionistas según el artículo 368-1 del Estatuto Tributario, dependiendo del subyacente donde invierta los recursos el Fondo.

La Sociedad Administradora debe cumplir con la expedición del certificado a los inversionistas, donde se les informa la base gravada y no gravada para el cálculo del impuesto de renta.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIDULIQUIDEZ
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

Nota 5 - Determinación de Valores Razonables

Algunas políticas y revelaciones contables del Fondo requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. El Fondo cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de medición que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3 que reporta directamente al Gerente Financiero y Administrativo, Gerente del Fondo de Inversión Colectiva y Vicepresidencia Corporativa.

De acuerdo con la NIIF 13 “Medición a valor razonable”, el valor razonable es el precio que sería recibido por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

Jerarquía del Valor Razonable

La Fiduciaria en calidad de Sociedad Administradora, analiza los activos y pasivos recurrentes registrados a valor razonable del Fondo; utilizando los siguientes niveles de jerarquía:

- Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Nivel 2: Son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: Son entradas basados en datos de mercado no observables para el activo o el pasivo.

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo puede clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIDULIQUIDEZ
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

Nota 5 - Determinación de Valores Razonables (Continuación)

A continuación se presenta un resumen de los importes de los activos financieros a valor razonable:

31 de diciembre de 2018	Nivel 2	Metodología de valoración	Principales datos de entrada
Títulos emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	\$ 243.455	Ingresos	Precio Promedio y de Mercado
Títulos emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	14.009	Ingresos	Precio: Promedio, de Mercado, Estimado y Teórico
Total Activos Financieros a Valor Razonable	\$ 257.464		
31 de diciembre de 2017	Nivel 2	Metodología de valoración	Principales datos de entrada
Títulos emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	\$ 188.394	Ingresos	Precio Promedio y de Mercado
Títulos emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	11.068	Ingresos	Precio: Promedio de Mercado, Estimado y Teórico
Total Activos Financieros a Valor Razonable	\$ 199.462		

Los niveles de jerarquía de los activos financieros de inversión al 31 de diciembre de 2018 y 2017 corresponden al nivel 2; los principales datos de entrada son: precio promedio, precio estimado, precio teórico y precio de mercado.

La clasificación en el Nivel 2 de los instrumentos financieros que cotizan en mercados se valoran de acuerdo a: i) precios de mercado cotizados y ii) cotizaciones de corredores o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables. Estas incluyen inversiones en títulos del sector nación y sector financiero. Las inversiones en el Nivel 2, incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado. Durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no presentaron transferencias entre niveles. El Fondo no posee inversiones clasificadas en los Niveles de Jerarquía 1 y 3.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIDULIQUIDEZ
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

Nota 6 - Efectivo

El siguiente es el resumen del efectivo:

Cuentas de Ahorro:	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2018</u>	<u>Calidad</u> <u>Crediticia</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2017</u>	<u>Calidad</u> <u>Crediticia</u>
Banco Sudameris S.A.	\$ 48.008	AA+	\$ 38.034	AA+
Banco Popular S.A.	23.685	AAA	35.110	AAA
Bancolombia S.A.	3.010	AAA	5.947	AAA
Banco de Bogotá S.A.	1.643	AAA	6.024	AAA
Banco de Occidente S.A.	1.415	AAA	9.978	AAA
Banco Davivienda S.A.	634	AAA	1.328	AAA
Banco AV Villas S.A.	556	AAA	2.811	AAA
Banco Citibank S.A.	553	AAA	489	AAA
Banco BBVA S.A.	489	AAA	3.140	AAA
Banco BCSC Colmena S.A.	480	AAA	629	AAA
Banco Itaú Corpbanca S.A.	594	AA+	471	AA+
Banco Colpatria S.A.	219	AAA	810	AAA
Banco Agrario S.A.	244	AAA	679	AAA
Banco Santander S.A.	0	AAA	253	AAA
Total Cuentas de Ahorro	\$ 81.530		\$ 105.703	

Cuentas Corrientes:

Banco Popular S.A.	\$ 259	AAA	\$ 696	AAA
Banco AV Villas S.A.	2	AAA	1	AAA
Banco de Occidente S.A.	2	AAA	1	AAA
Bancolombia S.A.	1	AAA	1	AAA
Banco de Bogotá S.A.	1	AAA	1	AAA
Banco BCSC Colmena S.A.	1	AAA	1	AAA
Banco Citibank S.A.	1	AAA	1	AAA
Banco Agrario S.A.	1	AAA	1	AAA
Banco BBVA S.A.	1	AAA	1	AAA
Banco Itaú Corpbanca S.A.	1	AA+	224	AA+
Banco Colpatria S.A.	1	AAA	1	AAA
Banco Davivienda S.A.	1	AAA	1	AAA
Banco Sudameris S.A.	1	AA+	1	AA+
Banco Santander S.A.	0		1	AAA
Total Cuentas Corrientes	\$ 273		932	
Total Efectivo	\$ 81.803		\$ 106.635	

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIDULIQUIDEZ
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

Nota 6 – Efectivo (Continuación)

Al 31 de diciembre de diciembre de 2018 frente al mismo cierre anual a diciembre de 2017, el efectivo presentó una disminución del 23,29% debido a:

- i) Los retiros de adherentes del Fondo y;
- ii) La estrategia de Inversión del periodo.

Los depósitos de cuentas remuneradas han generado un ingreso por interés al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por \$3.354 y \$4.899 respectivamente, los cuales se presentan en el rubro de Ingresos Financieros operaciones del mercado monetario. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el efectivo no presentaba restricciones ni gravámenes por ningún concepto.

Nota 7 - Activos Financieros

El siguiente es el resumen de los activos financieros:

	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2018</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2017</u>
Títulos emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas		
Certificados de Depósito a Término		
Banco Davivienda S.A.	\$ 42.931	\$ 29.330
Banco Falabella S.A.	25.142	0
Banco Itaú S.A.	24.171	0
Banco Finandina S.A.	21.251	6.098
Banco de Occidente S.A.	21.255	8.062
Bancolombia S.A.	19.254	32.331
Banco AV Villas S.A.	19.205	0
Findeter S.A.	18.663	22.798
Banco BBVA Colombia S.A.	18.353	24.154
Banco de Bogotá S.A.	12,084	35.368
Bancoldex S.A.	11,069	4.977
Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A.	10.077	19.227
Banco Santander S.A.	0	5.035
Banco Corpbanca S.A.	0	1.014
Total Títulos emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas – vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia	\$ 243.455	\$ 188.394
Títulos emitidos o garantizados por el gobierno colombiano		
Dirección del Tesoro Nacional	14.009	11.068
Total Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	14.009	11.068
Total Activos Financieros	\$ 257.464	\$ 199.462

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIDULIQUIDEZ
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

Nota 7 - Activos Financieros (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2018, los activos financieros aumentaron en 29,08% respecto al 31 de diciembre de 2017, esto corresponde al resultado obtenido por las condiciones del mercado de valores.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017; las inversiones en activos financieros están libres de restricciones y gravámenes.

La participación de las inversiones y el efectivo dependen del comportamiento del valor de los fondos, así como las rentabilidades reportadas para las cuentas bancarias frente a la rentabilidad de las inversiones admisibles que hacen parte del portafolio.

Calidad Crediticia	<u>31 de diciembre de 2018</u>		<u>31 de diciembre de 2017</u>	
BRC 1+	\$	100.902	\$	48.672
F1+		57.034		51.955
AAA		41.079		67.485
AA+		27.247		6.098
VrR1+		17.193		14.184
RN		14.009		11.068
Total	\$	<u>257.464</u>	\$	<u>199.462</u>

Maduración del Portafolio

31 de diciembre de 2018:

INVERSIÓN	< 1 año		> 1 a 20 años		Total	
Títulos Inversiones Negociables	\$	175.128	\$	82.336	\$	257.464
Total	\$	175.128	\$	82.336	\$	257.464

31 de diciembre de 2017:

INVERSIÓN	< 1 año		> 1 a 20 años		Total	
Títulos Inversiones Negociables	\$	114.811	\$	84.651	\$	199.462
Total	\$	114.811	\$	84.651	\$	199.462

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIDULIQUIDEZ
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

Nota 8 - Cuentas por Cobrar

El siguiente es el resumen de las cuentas por cobrar:

	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2018</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2017</u>
Otras	0	8
Retención en la Fuente	0	1
Total cuentas por cobrar	\$ 0	\$ 9

Nota 9 - Cuentas por Pagar

El siguiente es el resumen de las cuentas por pagar:

	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2018</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2017</u>
Comisiones y Honorarios	\$ 83	\$ 95
Retiros de aportes	37	37
Diversas	3	2
Retenciones en la fuente	2	0
Total cuentas por pagar	\$ 125	\$ 134

Los saldos de cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2018 y 2017 presentan una antigüedad no mayor a 30 días.

Nota 10 - Activos Netos de los Inversionistas

A continuación se relaciona el valor neto de los aportes de los inversionistas del Fondo:

Periodo	Valor unidad (en pesos)	Número de Unidades	Valor del Fondo
31 de diciembre de 2018	15.227,65	22.271.442,62	\$339.142
31 de diciembre de 2017	14.682,24	20.839.573,04	\$305.972

* Información tomada del Sistema de Información Fiduciario Integrado (SIFI).

Al 31 de diciembre de 2018, los activos netos de los inversionistas respecto al 31 de diciembre de 2017 aumentaron en 10,84%, situación que se presentó principalmente por los aportes de los recursos de los adherentes.

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIDULIQUIDEZ
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.**

Nota 10 - Activos Netos de los Inversoristas (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Fondo está conformado por 308 (trescientos ocho) y 473 (cuatrocientos setenta y tres) inversionistas respectivamente.

Las inversiones y los derechos de los inversionistas se manejan a través de un sistema computarizado basado en unidades; las unidades miden el valor de los aportes de los inversionistas y representan cuotas partes del valor patrimonial del respectivo Fondo. El mayor valor de la unidad representa los rendimientos que se han obtenido.

A continuación se relaciona el valor neto de los aportes de los inversionistas del Fondo:

Al 31 de diciembre de 2018:

Concepto	TP1	TP2	TP3	TP4	TP6
Valor Unidad	\$15.237,67	\$15.248,88	\$15.260,40	\$15.282,86	\$15.147,84
Número de Unidades	665.489,40	526.636,44	553.471,37	1.272.347,30	1.746.447,75
No. Inversoristas	139	6	3	3	113
Porcentaje de Rentabilidad (Acumulada)	3,783%	3,859%	3,938%	4,091%	3,171%
Activos Netos	\$10.141	\$8.031	\$8.446	\$19.445	\$26.455

Al 31 de diciembre de 2018 el Fondo no posee inversionistas en la participación TP5.

Concepto	TP7	TP8	TP9	TP10	TP11
Valor Unidad	\$15.170,19	\$15.181,32	\$15.248,96	\$15.305,77	\$15.192,58
Número de Unidades	887.047,24	3.325.084,23	3.667.912,00	9.587.025,13	1.307,42
No. Inversoristas	9	15	8	8	4
Porcentaje de Rentabilidad (Acumulada)	3,323%	3,399%	3,860%	4,247%	3,476%
Activos Netos	\$13.457	\$50.479	\$55.932	\$146.737	\$20

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no ofrecía a los inversionistas participaciones diferenciales.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIDULIQUIDEZ
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

Nota 11 - Ingresos de Operación

El siguiente es el detalle de los ingresos de operaciones ordinarias:

	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2018</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2017</u>
Cambios Netos en el Valor Razonable de Activos Financieros a Valor Razonable por Resultados(a)	\$ 13.259	\$ 12.918
Ingresos Financieros y Otros Intereses (b)	3.354	4.899
Utilidad en Venta de Activos Financieros a Valor Razonable	116	419
Diversos	<u>12</u>	<u>2</u>
Total Ingresos de Operación	\$ <u>16.741</u>	\$ <u>18.238</u>

(a) Obtenidos como resultado de la valoración del portafolio de inversiones, representan el 79,20% y 70,83% del total de los ingresos, al cierre de diciembre de 2018 y 2017 respectivamente.

Los ingresos por Cambios Netos en el Valor Razonable de Activos Financieros aumentaron en un 2,64% alineado con la recomposición del portafolio y el aumento en los precios de mercado de los títulos.

(b) Corresponden a los intereses obtenidos a través de las cuentas bancarias y representan el 20,03% y 26,86% del total de los ingresos, al cierre de diciembre de 2018 y 2017 respectivamente.

Nota 12 - Gastos de Operación

El siguiente es el detalle de los Gastos de Operación:

	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2018</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2017</u>
Comisiones Administración del Fondo (a)	\$ 4.482	\$ 3.635
Gastos de transacciones (b)	139	119
Comisiones por Custodia y Administración de Títulos (c)	139	117
Honorarios	62	28
Impuestos y Tasas	19	15
Diversos	<u>1</u>	<u>1</u>
Total Gastos de Operación	\$ <u>4.842</u>	\$ <u>3.915</u>

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIDULIQUIDEZ
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

Nota 12 - Gastos de Operación (Continuación)

a. Comisiones Administración del Fondo

De acuerdo con el artículo 41 del Reglamento del Fondo, la Sociedad Administradora percibirá como único beneficio por la gestión del Fondo, una comisión previa y fija estipulada para cada tipo de participación diferencial descontada diariamente, calculada con base en el valor neto de los inversionistas del día anterior. Para este fin, se aplicará la siguiente fórmula:

$$\text{Valor Comisión Diaria} = \text{Valor de cierre del día anterior} * \left\{ \left[(1 + \text{Porcentaje de Comisión E.A.}) \right]^{(1/365)} - 1 \right\}$$

Al 31 de diciembre de 2018 frente al mismo cierre anual a diciembre de 2017, las comisiones presentaron un aumento del 23,30% debido:

- (i) Al crecimiento del saldo del activo neto de los inversionistas y,
- (ii) A la clase de participación diferencial que se encuentran vinculados cada uno de los inversionistas.

b. Gastos de transacciones

Corresponde a los gastos originados por uso de la red de establecimientos bancarios, gastos bancarios que se originen en el depósito y transferencia de los recursos del Fondo y demás gastos que se originen por estos contratos.

c. Comisiones por custodia y administración de títulos

El Fondo ha contratado los servicios de Cititrust S.A. para que ejerza las funciones de custodia de los valores que integran el portafolio del Fondo, a partir del 4 de septiembre de 2015, de acuerdo a lo establecido en la Circular Externa 019 de 2015 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Nota 13 - Gestión de Riesgos y Gobierno Corporativo

Las actividades de Gestión del Fondo la exponen a variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de cambio de moneda extranjera, riesgo de valor razonable por tasa de interés, riesgo de flujo de caja por tasas de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito (emisor y contraparte) y riesgo de liquidez. Además de lo anterior el Fondo está expuesto a riesgos operacionales, legales y de lavado de activos y financiación del terrorismo.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIDULIQUIDEZ
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

Nota 13 - Gestión de Riesgos y Gobierno Corporativo (Continuación)

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, el proceso de gestión de riesgos del Fondo se enmarca dentro de los lineamientos diseñados por la Alta Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva.

La Sociedad Administradora cuenta con un Comité de Inversiones y Riesgos Financieros conformado por miembros de la Junta Directiva, que periódicamente se reúne para discutir, medir, controlar y analizar la gestión de riesgos financieros del Fondo (SARM y SARL); lo concerniente al análisis y seguimiento del Sistema de Administración del Riesgo Operativo y Continuidad de Negocio (SARO-PCN) y del Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) se desarrolla en el Comité de Auditoría de la Junta Directiva.

a. Riesgos de Mercado

La Alta Dirección y Junta Directiva de la Fiduciaria como Sociedad Administradora del Fondo, participan activamente en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de un protocolo de reportes establecido y la conducción de diversos Comités, de manera integral efectúan seguimiento tanto técnico como fundamental a las diferentes variables que influyen en los mercados a nivel interno y externo, con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

Los riesgos asumidos en la realización de operaciones, son consistentes con la estrategia de negocio general del Fondo y se plasman en una estructura de límites para las posiciones en diferentes instrumentos según su estrategia específica, la profundidad de los mercados en que se opera, su impacto en la ponderación de activos por riesgo y nivel de solvencia así como estructura del estado de situación financiera.

Estos límites se monitorean diariamente, semanal o mensualmente y se reportan mensualmente a la Junta Directiva. Así el análisis y seguimiento de los diferentes riesgos en que incurre el Fondo en sus operaciones, es fundamental para la toma de decisiones y para la evaluación de los resultados. Por otra parte, un permanente análisis de las condiciones macroeconómicas, es fundamental en el logro de una combinación óptima de riesgo, rentabilidad y liquidez.

La Sociedad Administradora utiliza el modelo estándar para la medición, control y gestión del riesgo de mercado de las tasas de interés, las tasas de cambio y el precio de las acciones en el libro de Tesorería, en concordancia con los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia contenidos en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera, (C.E. 100 de 1995).

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIDULIQUIDEZ
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

Nota 13 - Gestión de Riesgos y Gobierno Corporativo (Continuación)

Igualmente, la Sociedad Administradora cuenta con un modelo interno paramétrico de gestión interna basado en la metodología del Valor en Riesgo (VeR) de Risk Metrics, el cual le ha permitido complementar la gestión de riesgo de mercado a partir de la identificación y el análisis de las variaciones en los factores de riesgo (tasas de interés, tasas de cambio e índices de precios) sobre el valor de los diferentes instrumentos que conforman los portafolios. La metodología se encuentra construida con base en distribuciones estadísticas de los retornos por tipo de activo o mercado. El nivel de confianza utilizado es del 95% según el modelo de distribución de probabilidad normal, con un horizonte de tiempo de 1 día. La medición se realiza diariamente, y se publica un reporte interno dirigido a la Dirección y a los funcionarios del área de Inversiones.

El uso de la metodología del VeR permite estimar las utilidades y el capital en riesgo, facilitando la asignación de recursos a las diferentes unidades de negocio, así como comparar actividades en diferentes mercados e identificar las posiciones que tienen una mayor contribución al riesgo de los negocios de la Tesorería. De igual manera, el VeR es utilizado para la determinación de los límites a las posiciones de los negociadores y revisar posiciones y estrategias rápidamente, a medida que cambian las condiciones del mercado.

Las metodologías utilizadas para la medición de VeR son evaluadas periódicamente y sometidas a pruebas de backtesting que permiten determinar su efectividad. En adición, la Sociedad Administradora cuenta con herramientas para la realización de pruebas stress y/o sensibilización de portafolios bajo la simulación de escenarios extremos.

A través de estos elementos, se han determinado los diferentes límites de riesgo con los que se monitorea que la exposición de los portafolios no sea superior al apetito de riesgo definido por las instancias correspondientes.

Igualmente, la Sociedad Administradora ha establecido cupos de contraparte y de negociación por operador. Estos límites y cupos son controlados diariamente por el Middle Office. Los límites de negociación por operador son asignados a los diferentes niveles jerárquicos de la Tesorería en función de la experiencia que el funcionario posea en el mercado, en la negociación de este tipo de productos y en la administración de portafolios.

Finalmente, dentro de la labor de monitoreo de las operaciones se controlan diferentes aspectos de las negociaciones tales como condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado y operaciones con vinculados.

De acuerdo con el modelo estándar, el valor en riesgo de mercado (VeR) a diciembre de 2018 y 2017 para el Fondo fue de \$309 y \$279 respectivamente, equivalente al 0,091% y 0,14% del valor total del portafolio. Los indicadores de VeR que presentó Fondo durante los periodos terminados a 31 diciembre de 2018 y 2017, se resumen a continuación.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIDULIQUIDEZ
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

Nota 13 - Gestión de Riesgos y Gobierno Corporativo (Continuación)

La siguiente tabla resume la exposición del Fondo ante cambios en las tasas de interés:

VeR Regulatorio Valores Máximos, Mínimos y Promedio

A 31 de diciembre de 2018

	Promedio	Máximo	Mínimo	Último
Tasa de Interés en pesos	71	95	50	87
Tasa de Interés en UVR	9	26	0	0
Tasa de Interés DTF	443	794	162	243
Tasa de Interés IPC	239	329	158	300
VeR Total	460	746	285	309

VeR Regulatorio Valores Máximos, Mínimos y Promedio

A 31 de diciembre de 2017

	Promedio	Máximo	Mínimo	Último
Tasa de Interés en pesos	99	17	50	69
Tasa de Interés en UVR	72	92	57	0
Tasa de Interés DTF	197	362	78	264
Tasa de Interés IPC	182	329	83	128
VeR Total	282	435	166	279

b. Riesgo de Variación en el Tipo de Cambio de Moneda Extranjera:

El Fondo, de acuerdo con su composición y las operaciones desarrolladas durante los periodos terminados a diciembre de 2018 y 2017, no estuvo expuesto a variaciones en el tipo de cambio que surgen de exposiciones en varios tipos de monedas.

c. Riesgo de Tasa de Interés

El Fondo tiene exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan su posición financiera y sus flujos de caja futuros. Los márgenes de interés pueden incrementar como un resultado de cambios en las tasas de interés pero también pueden reducir y crear pérdidas en el evento de que surjan movimientos inesperados en dichas tasas. La Sociedad Administradora monitorea sobre bases diarias y establece límites sobre el nivel de variación en el precio de los activos por cambios en las tasas de interés.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIDULIQUIDEZ
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

Nota 13 - Gestión de Riesgos y Gobierno Corporativo (Continuación)

Para ello, cuenta con las siguientes actividades de monitoreo:

- **Monitoreo del consumo de límites:** Los límites establecidos por la Junta Directiva son monitoreados diariamente e informados a la Alta Gerencia y a los operadores de la mesa de dinero.
- **Monitoreo de las posiciones especulativas:** Cuando se tome las posiciones especulativas, el área de riesgo debe monitorear el cumplimiento de los puntos básicos mediante el MEC+ observador que posee el área. Si los puntos básicos son superados, el área de riesgo solicita a la Gerencia de Inversiones liquidar las posiciones que han sobrepasado los límites.
- **Monitoreo de la contribución de cada factor de riesgo al VeR total:** Mensualmente, el área de riesgos, valida la concentración por factor de riesgo de tasa de interés al VeR total, informando de la misma al comité de inversiones y a la Junta Directiva.
- **Monitoreo de la volatilidad de los factores de riesgo atados a la tasa de interés:** El área de riesgo realiza un constante seguimiento a la volatilidad de las tasas de interés que afectan el portafolio y a la corrección, elaborando un informe para la Alta Gerencia.

A continuación la tabla presenta los montos acumulados de los activos por su valor en libros categorizados por los vencimientos contractuales:

A 31 de diciembre de 2018:

Concepto	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	De 1 a 20 años	Total
Efectivo	\$ 81.803	0	0	0	\$ 81.803
Inversiones negociables en títulos de deuda	9.628	82.142	83.358	82.336	257.464
Total Activos	\$ 91.431	\$ 82.142	\$ 83.358	\$ 82.336	\$ 339.267

Al 31 de diciembre de 2018, si las tasas de interés hubieran sido 100 puntos básicos menores con todas las otras variables mantenidas constantes, el aumento del valor del portafolio sería de \$2,17 reflejando un valor del portafolio de \$341, como resultado de un incremento en el valor razonable de las inversiones.

Al 31 de diciembre de 2018, si las tasas de interés hubieran sido 100 puntos básicos más altas con todas las otras variables mantenidas constantes, la disminución del valor del portafolio sería de \$2,17 reflejando un valor del portafolio de \$337, como resultado de una disminución en el valor razonable de las inversiones.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIDULIQUIDEZ
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

Nota 13 - Gestión de Riesgos y Gobierno Corporativo (Continuación)

A 31 de diciembre de 2017:

Concepto	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	De 1 a 20 años	Valor en libros
Efectivo	\$ 106.635	0	0	0	\$ 106.635
Inversiones negociables en títulos de deuda	84.651	4.047	26.113	84.651	199.462
Cuentas por cobrar	9	0	0	0	9
Total Activos	\$ 191.295	\$ 4.047	\$ 26.113	\$ 84.651	\$ 306.106

Al 31 de diciembre de 2017, si las tasas de interés hubieran sido 100 puntos básicos menores con todas las otras variables mantenidas constantes, el aumento del valor del portafolio sería de \$1,81 reflejando un valor del portafolio de \$307.926, como resultado de un incremento en el valor razonable de las inversiones.

Al 31 de diciembre de 2017, si las tasas de interés hubieran sido 100 puntos básicos más altas con todas las otras variables mantenidas constantes, el valor del portafolio se hubiera disminuido en \$1,88 reflejando un valor del portafolio de \$304.223, como resultado de una disminución en el valor razonable de las inversiones.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no poseía pasivos que devenguen tasa de interés.

d. Riesgo de Crédito:

El Fondo tiene exposiciones al riesgo de crédito el cual, consiste en que el deudor cause una pérdida financiera a la Sociedad Administradora por no cumplir sus obligaciones. La exposición al riesgo de crédito de la Sociedad Administradora surge como resultado de sus actividades de Tesorería, en sus transacciones con contrapartes y emisores de instrumentos financieros.

Los principios y reglas para el manejo del riesgo de crédito en la Sociedad Administradora se encuentran consignados en el Manual de Inversiones y Riesgos Financieros, concebido para la actividad de tesorería.

La máxima autoridad en la materia es la Junta Directiva, quien orienta la política general. La Junta Directiva ha delegado su facultad de asignación y seguimiento de cupos de emisor y contraparte en el Comité de Inversiones y Riesgos Financieros conformado por dos miembros de Junta Directiva.

El control del riesgo se realiza a través de tres mecanismos esencialmente: asignación anual de cupos de emisor y contraparte, control diario del consumo de los cupos asignados y la evaluación mensual de cambios sobre emisores de instrumentos financieros.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIDULIQUIDEZ
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

Nota 13 - Gestión de Riesgos y Gobierno Corporativo (Continuación)

A continuación se presenta la composición del portafolio por calificación de riesgo de crédito y por sector económico, al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

31 de diciembre de 2018				
Calificación	Valoración	% Participación	País	Moneda
BRC 1+	\$ 100,903	39%	Colombia	Pesos
F1+	57,034	22%	Colombia	Pesos
AAA	41,079	16%	Colombia	Pesos
AA+	27,247	11%	Colombia	Pesos
VrR1+	17,192	7%	Colombia	Pesos
RN	14,009	5%	Colombia	Pesos
Total Negociables	\$ 257,464	100%		

Sector	% Participación
SECTOR FINANCIERO	95%
DEUDA PÚBLICA	5%
TOTAL	100%

31 de diciembre de 2017				
Calificación	Valoración	% Participación	País	Moneda
AAA	67.485	34%	Colombia	Pesos
F1+	51.955	26%	Colombia	Pesos
BRC 1+	48.672	24%	Colombia	Pesos
VrR1+	14.184	7%	Colombia	Pesos
RN	\$ 11.068	6%	Colombia	Pesos
AA+	6.098	3%	Colombia	Pesos
Total Negociables	\$ 199.462	100%		

Sector	% Participación
SECTOR FINANCIERO	94%
DEUDA PÚBLICA	6%
Total	100%

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIDULIQUIDEZ
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

Nota 13 - Gestión de Riesgos y Gobierno Corporativo (Continuación)

f. Riesgo de Liquidez:

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con terceros, clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual la Sociedad Administradora revisa diariamente sus recursos disponibles en el Fondo.

La Sociedad Administradora gestiona el riesgo de liquidez mediante un modelo interno en concordancia con las reglas relativas a la administración del riesgo a través de los principios básicos del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), el cual establece los parámetros mínimos prudenciales que deben supervisar las entidades en su operación para administrar eficientemente el riesgo de liquidez al que están expuestas.

Para medir el riesgo de liquidez del Fondo, la Sociedad Administradora calcula mensualmente Indicadores de Riesgo de Liquidez (IRL) y Máximo Retiro Probable (MRP) según lo establecido en el modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Como parte del análisis de riesgo de liquidez del Fondo, la Sociedad Administradora mide la volatilidad de los depósitos, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos; lo anterior con el fin de mantener la liquidez suficiente para enfrentar posibles escenarios de stress propios o sistémicos.

Permanentemente, se monitorean la disponibilidad de recursos para anticipar los posibles cambios en el perfil de riesgo de liquidez del Fondo y poder tomar las decisiones estratégicas según el caso. En este sentido, el Fondo cuenta con indicadores de alerta en liquidez que permiten establecer y determinar el escenario en el cual éste se encuentra, así como las estrategias a seguir en cada caso. Tales indicadores incluyen entre otros, el IRL, el saldo de activos líquidos netos, los requerimientos de liquidez netos, la razón de cobertura, entre otros indicadores.

A través del Comité de Inversiones y Riesgos Financieros, la Alta Dirección conoce la situación de liquidez del Fondo y toma las decisiones necesarias teniendo en cuenta los activos líquidos de alta calidad que deban mantenerse, la tolerancia en el manejo de la liquidez o liquidez mínima, las necesidades de flujo de caja, establecidas en el presupuesto, los resultados Fondo y los cambios en la estructura de balance.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIDULIQUIDEZ
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

Nota 13 - Gestión de Riesgos y Gobierno Corporativo (Continuación)

A continuación se presenta la información de los principales indicadores de riesgo de liquidez:

Al 31 de diciembre de 2018:

Diciembre 31 de 2018	MRP Normal	STRESS (ES)	STRESS (P95) -CNDC
MRP 5D	(24.675)	(52.414)	(111.430)
MRP 5D %	(7,28%)	(15,46%)	(32,87%)
MRP 1D	(11.035)	(23.440)	(49.833)
MRP 1D %	(3,25%)	(6,91%)	(14,70%)
IRL 5D %	(8,50%)	(18,06%)	(38,40%)
IRL 1D %	(3,80%)	(8,08%)	(17,17%)
V/r Portafolio	306.109	0	0
V/R Fondo Haircuts	290.150	0	0
HAIRCUT GLOBAL	14,417%	% de disponible	29,553%

Al 31 de diciembre de 2017:

Diciembre 31 de 2017	MRP Normal	STRESS (ES)	STRESS (P95) -CNDC
MRP 5D	(26.395)	(29.766)	(103.665)
MRP 5D %	(8,63%)	(9,73%)	(33,89%)
MRP 1D	(11.804)	(13.312)	(46.361)
MRP 1D %	(3,86%)	(4,35%)	(15,16%)
IRL 5D %	(9,85%)	(11,11%)	(38,68%)
IRL 1D %	(4,40%)	(4,97%)	(17,30%)
V/r Portafolio	305.867	0	0
V/R Fondo Haircuts	267.981	0	0
HAIRCUT GLOBAL	12,39%	% de disponible	32,36%

g. Riesgo Operativo

La Sociedad Administradora cuenta con el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) implementado de acuerdo a los lineamientos establecidos en el capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), de la Superintendencia Financiera de Colombia; este sistema es administrado por la Gerencia de Riesgos y Procesos.

La Sociedad Administradora ha fortalecido el entendimiento y control de los riesgos en procesos, actividades, productos y líneas operativas; ha logrado reducir los errores e identificar oportunidades de mejoramiento que soporten el desarrollo y operación de nuevos productos y/o servicios.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIDULIQUIDEZ
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

Nota 13 - Gestión de Riesgos y Gobierno Corporativo (Continuación)

En el Manual de Riesgo Operativo de la Sociedad Administradora, se encuentran las políticas, normas y procedimientos que garantizan el manejo del negocio dentro de niveles definidos de apetito al riesgo. También se cuenta con el Manual del Plan de Continuidad de Negocio en caso de no disponibilidad de los recursos básicos.

La Sociedad Administradora lleva un registro detallado de sus eventos de Riesgo Operativo, suministrados por los líderes de Proceso y con el registro en las cuentas del gasto asignadas para el correcto seguimiento contable.

La Gerencia de Riesgos y Procesos, participa dentro de las actividades de la organización a través de su presencia en los Comités Estratégico y Tácticos, y apoya la gestión del Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC) mediante la identificación, medición y control de los riesgos derivados de la implementación de dicho sistema y del registro de riesgos y controles asociados con el cumplimiento de la Ley Sarbanes – Oxley (SOX). Igualmente, esta Gerencia hace parte del Comité de Seguridad de la Información donde se analiza el riesgo operativo asociado a los activos de información generados en los procesos de la Sociedad Administradora.

La evolución de las cifras resultantes de cada actualización del perfil de riesgo operativo de la Sociedad Administradora durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	Al 31 de Diciembre de 2018	Al 31 de Diciembre de 2017
Número de Procesos	15	15
Riesgos	110	115
Controles	737	855

Las pérdidas registradas por eventos de riesgo operativo para el año 2018 fueron de \$345 y para el año 2017 fueron de \$56.

Durante el año 2018 se presentaron 154 eventos de riesgo operativo, los cuales, de acuerdo con la clasificación de riesgos de Basilea, los más representativos son los asociados a fallas en la Ejecución y Administración de Procesos (90%), Clientes (5%) y Fallas Tecnológicas con el (1%).

e. Riesgo de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo (SARLAFT)

Dentro del marco de la regulación de la Superintendencia Financiera de Colombia y en especial siguiendo las instrucciones impartidas en la Parte I Título IV Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica (C.E. 029 de 2014), la Sociedad Administradora presenta resultados satisfactorios con relación a la gestión del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación al Terrorismo (SARLAFT), los cuales se ajustan a la norma vigente, a las políticas y metodologías adoptadas por la Junta Directiva y a las recomendaciones de los Estándares Internacionales relacionados con este tema.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIDULIQUIDEZ
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

Nota 13 - Gestión de Riesgos y Gobierno Corporativo (Continuación)

Las actividades desplegadas en cuanto a SARLAFT se desarrollaron teniendo en cuenta las metodologías adoptadas por la Sociedad Administradora, lo que permite continuar con la mitigación de los riesgos a las cuales se encuentra expuesta, esto como consecuencia de la aplicación de controles diseñados para cada uno de los factores de riesgo definidos en la Parte I Título IV Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica (C.E. 029 de 2014) de la Superintendencia Financiera de Colombia (Cliente, Producto, Canal y Jurisdicción), manteniendo un perfil aceptable, aspecto que se corrobora en la no existencia de eventos o situaciones que fueran contrarios a la buena reputación que la Sociedad Administradora ha sostenido en materia de SARLAFT.

Siguiendo las recomendaciones internacionales y la legislación nacional sobre los riesgos de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo (SARLAFT) identificados por la Sociedad Administradora son administrados dentro del concepto de mejora continua y encaminada a minimizar razonablemente la existencia de estos riesgos en la Sociedad Administradora.

La Sociedad Administradora continúa con esta gestión, razón por la cual cuenta con herramientas tecnológicas que le han permitido implementar la política de conocimiento del cliente, conocimiento del mercado, entre otras, con el propósito de identificar operaciones inusuales y reportar las operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), en los términos que establece la Ley.

Este sistema de administración de riesgo, es fortalecido por la segmentación desarrollada; la cual permite por cada factor de riesgo (cliente, producto, canal y jurisdicción), realizar la identificación de riesgo y el monitoreo de las operaciones efectuadas a fin de detectar operaciones inusuales partiendo del perfil de los segmentos.

De otro lado, la Sociedad Administradora mantiene su programa institucional de capacitación dirigido a los colaboradores, en el cual se imparten las directrices respecto al marco regulatorio y los mecanismos de control que se tienen sobre la prevención de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo (SARLAFT), impulsando de esta forma la cultura del SARLAFT, la cual se cumple a satisfacción y de acuerdo con lo programado.

En cumplimiento de lo establecido en las normas legales y de acuerdo con los montos y características exigidas en la Parte I Título IV Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica (C.E. 029 de 2014) de la Superintendencia Financiera de Colombia; la Sociedad Administradora presentó oportunamente los informes y reportes institucionales a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF); de la misma manera, suministró a las autoridades competentes la información que fue requerida de acuerdo con las prescripciones legales, dado que dentro de las políticas de la Sociedad Administradora se ha establecido el procedimiento de apoyo y colaboración con las autoridades dentro del marco legal.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIDULIQUIDEZ
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

Nota 13 - Gestión de Riesgos y Gobierno Corporativo (Continuación)

La Sociedad Administradora mantiene la política que señala que las operaciones se deben tramitar dentro de los más altos estándares éticos y de control, anteponiendo las sanas prácticas financieras y el cumplimiento de la Ley al logro de las metas comerciales, aspectos que desde el punto de vista práctico se han traducido en la implementación de criterios, políticas y procedimientos utilizados para la administración del riesgo SARLAFT, los cuales se han dispuesto para la mitigación de estos riesgos al más bajo nivel posible, como tradicionalmente lo ha venido haciendo la Sociedad Administradora.

El Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación al Terrorismo (SARLAFT) de la Sociedad Administradora, funciona como complemento del trabajo comercial desarrollado, teniendo en cuenta que el control hace parte de la gestión comercial, y en donde se aprovechan estos procesos para atender de manera óptima y oportuna las necesidades o requerimientos de los clientes.

De acuerdo con los resultados de las diferentes etapas relacionadas con el SARLAFT y los informes de los entes de control, Contraloría y Revisoría Fiscal, así como los pronunciamientos de la Junta Directiva con relación a los informes presentados por el Oficial de Cumplimiento trimestralmente, la Sociedad Administradora mantiene una adecuada gestión del riesgo de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo (SARLAFT).

Durante el año 2018 y 2017 se realizó seguimiento a los informes elaborados por la Contraloría y la Revisoría Fiscal en materia de SARLAFT, a fin de atender las recomendaciones orientadas a la optimización del Sistema. De acuerdo con los informes recibidos, los resultados de la gestión del SARLAFT en la Sociedad Administradora se consideran satisfactorios.

f. Riesgo Legal

La Gerencia Jurídica soporta la labor de gestión del riesgo legal en las operaciones efectuadas por la Sociedad Administradora. En particular, define y establece los procedimientos necesarios para controlar adecuadamente el riesgo legal de las operaciones, velando que éstas cumplan con las normas legales, que se encuentren documentadas, analiza y redacta los contratos que soportan las operaciones realizadas por las diferentes unidades de negocio.

En lo relacionado con situaciones jurídicas vinculadas con la Sociedad Administradora se debe señalar que, en los casos requeridos, la gerencia de la Sociedad Administradora efectuó provisiones para aquellos casos cuya probabilidad de pérdida se considera probable.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIDULIQUIDEZ
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

Nota 14 – Otra información a revelar

a. Impacto de las Normas emitidas pero aún no efectivas

De acuerdo con lo indicado en los Decretos 2170 de 2017 y 2483 de 2018, los cuales establecen normas emitidas aplicables a partir de 2019; se identificó que dichas normas no generan impacto al no tener alcance sobre los estados financieros del Fondo.

b. Impacto de la adopción de nuevas normas (NIIF 9 y NIIF 15)

Considerando que las nuevas normas NIIF 9 y NIIF 15 vienen en aplicación desde el pasado 1° de enero de 2018, las mismas se han evaluado de acuerdo con los componentes de los estados financieros determinando que no representan un impacto en los estados financieros del Fondo, en este periodo de aplicación inicial.

- **NIIF 9 Instrumentos financieros**

La Sociedad Administradora evaluó el impacto de la aplicación de la NIIF9 determinando que los instrumentos financieros establecidos con esta norma están regulados actualmente en el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera (C.E.100 de 1995) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

- **NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes**

La aplicación de la NIIF15 no tuvo impacto en los estados financieros del Fondo, ya que sus ingresos provienen principalmente de la valoración del portafolio de inversiones y los rendimientos de cuentas bancarias remuneradas, los cuales se abonan en forma diaria de acuerdo al resultado del mismo. Al no existir contratos que puedan generar un ingreso determinado, la NIIF15 no tendría alcance para su aplicación en el Fondo.

c. Hechos posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2018 (final del periodo sobre el que se informa) y 12 de febrero de 2019 (fecha del informe del Revisor Fiscal), no se han presentado eventos que requieran ajustes y/o revelaciones en los estados financieros.

d. Aprobación de estados financieros

Los Estados Financieros y las Notas que se acompañan fueron autorizados por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con Acta No. 395 del 12 de febrero de 2019, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.